

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022) al Despacho de la señora Juez el presente proceso ordinario No. 2016-029 informando que la titular del Despacho fue designada como escrutadora para las elecciones del Congreso de la República que se realizarán el próximo 13 de marzo.

(Original firmado)
SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN QUIJANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone **CITAR** a las partes el día **martes 17 de mayo de 2022 a partir de las 2:00 p.m.**, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 80 del C.P.T y la S.S., en concordancia con lo previsto en la ley 1149 de 2017, momento en el cual se practicarán las pruebas faltantes, se cerrará el debate probatorio, las partes alegaran de conclusión y de ser posible se dictará el fallo que en derecho corresponda.

Se informa a las partes que las audiencias judiciales se realizarán de manera virtual, las cuales se llevarán a cabo a través de la plataforma tecnológica de **Microsoft Teams**. Por lo anterior, se solicita que:

- Tengan disponible un correo electrónico, de preferencia Hotmail o Outlook
- Descarguen en sus computadores o aparatos celulares el **Software Teams**
- Se recomienda tener una conexión de internet estable, conexión de cámara y audio (preferiblemente **usar audífonos** y comprobar audio y video 15 minutos antes de las audiencias).
- A través del correo electrónico institucional se enviará a los apoderados judiciales y a las partes la citación a la audiencia en la cual se visualiza un vínculo denominado **“Unirse a reunión de Microsoft Teams”**
- Se pondrá a disposición de las partes un PROTOCOLO para la realización de las audiencias virtuales (https://etbcsj-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/j34lctobta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfawH6OGv_lLqcmKdhr5M0oBdt8QKfWrDtQs7eNA0emBMg?e=nrP63c)

Notifíquese y cúmplase,

(Original firmado)
MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 14 de marzo de 2022.

Por ESTADO **N° 033** de la fecha fue notificado
el auto anterior.

(Origina firmado)
SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN QUIJANO
Secretaria